



FUNDACIÓN
MI HOGAR
NIÑOS DEL CENTRO

Fundación MI HOGAR, niños del centro.
Nit.: 802.020.821-5

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE

FUNDACIÓN MI HOGAR

CL 34 # 38-92 TELEFONOS 3709407-3795409

BARRANQUILLA-COLOMBIA

CERTIFICA QUE HEMOS CUMPLIDO

CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

1. Estamos legalmente constituidos.
2. El objeto social es de interés general en una o varias de las actividades meritorias establecidas en el artículo 359 del presente estatuto a las cuales tiene acceso a la comunidad.
3. Los aportes no son reembolsados ni los excedentes distribuidos, bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente, durante su existencia, ni en el futuro en el momento de la disolución y liquidación, de acuerdo con el artículo 356-1.
4. Durante el ejercicio de nuestras actividades todos los ingresos percibidos son invertidos en el sostenimiento operativo de nuestras actividades, como se ve reflejado en los estados de Resultado Integral, presentados ante la DIAN cada año.
5. No tengo antecedentes judiciales, y que los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órgano de dirección:
 - a. No han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico.
 - b. No han celebrado, ni han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato con una entidad pública.
6. Hemos presentado de manera oportuna las declaraciones de ingresos y patrimonio.

Damos esta información a los 12 días del mes de marzo del año 2025.

Cordialmente

MARÍA SANDOVAL IBÁÑEZ
Representante legal
C.C. 32.710.871 de Barranquilla